



I. MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

FICHA DE POSTULACIÓN
CONCURSO: ASESOR TÉCNICO PROGRAMA PRODESAL
COMUNA DE CODEGUA

1. ANTECEDENTES PERSONALES (indique sólo RUT y Apellidos)¹:

RUT	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

REGIÓN Y COMUNA DE RESIDENCIA ACTUAL (Ej. Región de O'Higgins, Codegua)

CORREO ELECTRÓNICO 1	CORREO ELECTRÓNICO 2	
TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO (Incluya código de área)	OTROS TELÉF. DE CONTACTO

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Sólo se aceptarán como válidas aquellas postulaciones de personas que envíen toda la documentación requerida para el proceso. La falta de alguno de los documentos señalados anteriormente, será causal de rechazo de la postulación.

Asimismo, quienes hubieren enviado sus antecedentes para efectos de procesos de selección anteriores, deberán remitir nuevamente la totalidad de los documentos requeridos, en caso contrario se desestimará su postulación.

Será evaluada sólo la información contenida en el Curriculum vitae y los anexos de experiencia y capacitación que se encuentren suficientemente acreditados. De acuerdo a esto, se recuerda a los/as postulantes completar toda la información solicitada en dicho documento.

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las condiciones del presente proceso de postulación, a las cuales me someto desde ya, las cuales declaro conocer.

Declaro, asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el cargo llamado a concurso.

Firma

Fecha:

¹ Como una de nuestras **Buenas Prácticas Laborales**, para la **No Discriminación**, la ficha de postulación se solicita con los apellidos de el/la postulante, sin nombres, foto, dirección, sexo, estado civil u otra identificación.



I.MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

**CONCURSO ASESOR TECNICO PRODESAL CODEGUA
ANEXO N° 3 – E – SOBRE CAPACITACIONES.**

NOMBRE EMPRESA	FECHA CAPACITACION	DURACION (hrs)	TITULO DE CURSO

) Puede ampliar información si es necesario en una hoja anexa.

Firma

ANEXO N° 1

DEFINICIÓN DE PERFIL INTEGRANTE(S) EQUIPO TÉCNICO PRODESALY DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Región O'HIGGINS <u>Agencia Área Rancagua</u>	ACTA N° 1 FECHA:
---	-------------------------

NOMBRE DE PARTICIPANTES	FIRMA
Encargado Regional Prodesal	
Jefe de Area INDAP.	
Encargada de RR.HH Municipalidad Codegua.	
Ejecutivo de área	

TEMARIO/ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1.	Vacante(s) disponible(s).
2.	Rubros priorizados en la U.O.y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a micro productores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver.
3.	Requisitos de postulación.
4.	Lugar y periodo de recepción de antecedentes.
5.	Medios de Difusión.
6.	Calendarización de las etapas del Proceso.
7.	Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita.

1. Motivo del Llamado a concurso:

Vacante disponible de ASESOR TÉCNICO unidad operativa PRODESAL CODEGUA, perfiles profesionales y/o técnicos área agrícola.

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa:

Con conocimientos integrales en el ámbito agrícola y específico en el rubro frutales mayores y menores de hoja caduca, persistente elegir.

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- a) Sobre cerrado indicando nombre y cargo al que postula.
- b) Curriculum Vitae de libre elección.
- c) Certificado de título en original o copia legalizada.
- d) Fotocopia de Cédula de identidad ambos lados.
- e) Fotocopia simple de Licencia de conducir ambos lados.
- f) Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Anexo N° 3 – D - sobre Experiencia Laboral
- h) Fotocopia de certificados o cartas que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores, agricultura familiar campesina, AFC, (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos vinculados a la AFC).
- i) Anexo N° 3 – E - sobre capacitaciones
- j) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- k) Certificado de antecedentes vigente, el que tiene que ver con violencia intrafamiliar.
- l) Disponibilidad de movilización. Carta en formato propio que indique que cuenta y dispone de movilización.
- m) Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados será causal de rechazo de la postulación.

Deberá exhibir en original los antecedentes presentados en las letras **d), e), f),h) y letra j)** en entrevista con la comisión. En caso contrario su postulación será desestimada y no se realizará entrevista, dejando cuenta de aquello en el acta de evaluación respectiva.

4. **Medios de Difusión para la Publicación**

Municipalidad	INDAP
www.municipalidaddecodegua.cl	www.indap.gob.cl

5. **Calendarización de Fechas del Proceso:**

Lugar y horario de Recepción de Antecedentes	
Municipalidad	<p>Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Codegua , ubicada en calle O'Higgins 376 , en los siguientes horarios:</p> <p>Lunes a Jueves: 08:30 a 14:00 horas. Viernes 08:30 a 12:00 horas.</p> <p>Puede entregar el sobre de postulación de manera personal o a través de un tercero o una empresa de Courier, siempre respetando el cronograma de postulación y el horario de funcionamiento de la Oficina de Partes.</p> <p>Para consultas al correo electrónico: prodesalcodegua2021@gmail.com</p>

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	23 de Abril 2021
Inicio recepción de Antecedentes	26 de Abril 2021
Cierre recepción de Antecedentes	03 de Mayo 2021 (hasta 14:00 horas)
Evaluación Administrativa y Curricular	4 y 5 de Mayo 2021
Entrevista Personal a preseleccionados	6 y 7 de Mayo 2021
Comunicación de Resultados	10 de Mayo 2021
Asumo de Funciones	14 de Mayo 2021

6. **Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita**

Municipalidad de ...	INDAP Área
Titulares	
Contraparte municipal del Programa:	Jefe de Área INDAP:
Representante del Municipio	Ejecutivo Integral
Suplentes	
	Humphrey Crawford L.



ANEXO N° 2



I. MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE CODEGUA

La Municipalidad de Codegua, llama a concurso público para proveer **01 cargo de ASESOR TÉCNICO** del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal de Codegua en calidad de honorarios, según las presentes Bases, Términos de Referencia y/o anexos, que se encuentran disponibles en páginas web: <https://www.municipalidaddecodegua.cl/> y www.indap.gob.cl/

A. ASESOR TÉCNICO PROGRAMA PRODESAL

Corresponde a Profesional o técnico del área agrícola:

Ingeniero agrónomo, Ingeniero Agrícola, Técnico nivel superior y/o Técnico de nivel medio, con conocimiento en: principalmente frutales, de acuerdo a la siguiente formación:

- a) Título profesional de una carrera de al menos 8 semestres otorgado por una institución de Educación Superior.
- b) Técnico de nivel superior de una carrera de al menos 4 semestres otorgado por una Institución de Educación superior.
- c) Técnico de nivel medio (Escuela, Liceo Agrícola o Instituto).

No se considerarán postulaciones con títulos de otras áreas, dada la intervención que desarrolla el programa y las necesidades de los beneficiarios.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

Deberá presentar los siguientes antecedentes:

- a) Sobre cerrado indicando nombre y cargo al que postula.
- b) Curriculum Vitae en formato de libre elección.
- c) Certificado de título en original o copia legalizada.
- d) Fotocopia simple de Licencia de conducir, licencia que debe estar vigente.
- e) Fotocopia de Cédula de identidad.
- f) Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Anexo N° 3 – D - sobre Experiencia Laboral
- h) Fotocopias simples de certificados o cartas que acrediten experiencia laboral con agricultores con producción frutícola y experiencia con representantes de la agricultura familiar campesina, AFC, (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos, boletas, resoluciones, órdenes de compra).
- i) Anexo N° 3 – E - sobre capacitaciones
- j) Fotocopias simples de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- k) Certificado de antecedentes.(vigente y el de violencia intrafamiliar)
- l) Disponibilidad de movilización. Carta en formato propio que indique que cuenta con movilización.
- m) Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados será causal de rechazo de la postulación.

Deberá exhibir en original los antecedentes presentados en las letras **d), e), f),h) y letra j)** en entrevista con la comisión. En caso contrario su postulación será desestimada y no se realizará entrevista, dejando cuenta de aquello en el acta de evaluación respectiva.

C. CRONOGRAMA DE POSTULACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	23 de abril 2021
Inicio recepción de Antecedentes	26 de abril 2021
Cierre recepción de Antecedentes	03 de Mayo 2021 (hasta 14:00 hrs)
Evaluación Administrativa y Curricular	4 y 5 de mayo 2021
Entrevista Personal a preseleccionados	6 y 7 de mayo 2021
Comunicación de Resultados	10 de mayo 2021
Asumo de Funciones	14 de mayo 2021

D. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

D.1.- Modalidad de contratación: Honorarios.

D.2.- Honorario mensual: \$ 1.085.505 (impuesto incluido)

E. RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Codegua, ubicada en O'Higgins N° 376, Codegua en los siguientes horarios:

- Lunes a jueves de 08:30 a 14:00 horas.
- Viernes de 8:30 a 12:30 horas.

Puede entregar el sobre de postulación de manera personal o a través de un tercero o una empresa de Courier, siempre respetando el cronograma de postulación y el horario de funcionamiento de la Oficina de Partes.

Para consultas puede comunicarse al correo electrónico: prodesalcodegua2021@gmail.com

**ANDRES GONZALO CAMPOS
ALCALDE (S) CODEGUA**

PCL / Distribución:

-) La indicada.
-) Recursos Humanos.
-) Dirección de Desarrollo Comunitario.
-) Prodesal.
-) Indap.

**Anexo 3-C****PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
POSTULANTE ASESOR TÉCNICO PRODESAL****NOMBRE POSTULANTE** :**EVALUADOR** :**1. Evaluación curricular para el cargo de ASESOR TÉCNICO.**

a) Profesional Agrícola¹	
Título profesional de una carrera de al menos 8 semestres otorgado por una institución de Educación Superior.	30
Técnico de nivel superior de una carrera de al menos 4 semestres otorgado por una Institución de Educación superior.	20
Técnico de nivel medio (Escuela, Liceo Agrícola o Instituto).	10
b) Experiencia laboral de trabajo en terreno con productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC).	
Más de 3 años de experiencia laboral en terreno con AFC.	20
Entre 2 y 3 años de experiencia laboral en terreno AFC.	15
Un año de experiencia laboral en terreno AFC.	10
Más de 1 año de experiencia laboral en terreno en el ámbito silvoagropecuario.	5
Experiencia laboral menor a un año en terreno.	0
c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa². (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc.)	
Experiencia laboral acreditada principalmente en rubros frutales y otros rubros del área producción vegetal desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	20
Experiencia laboral acreditada solo en rubro frutal, desarrollado por la Unidad Operativa Comunal.	15
Sin experiencia laboral en rubro frutales, pero con experiencia en otras áreas de la producción vegetal que son desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	10
Sólo demuestra conocimiento teórico de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	5
No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros ejes desarrollados por la Unidad Operativa Comunal.	0
d) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc.)	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional	10
Demuestra conocimiento teórico o práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional.	5
No demuestra conocimiento en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos	0

¹ Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica

² Cuando la U.O.C. desarrolle un sólo rubro, si el Técnico acredita conocimiento técnico y/o experiencia práctica en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 20 puntos.



productivos ni desarrollo organizacional.	
e) Participación en cursos de capacitación atingentes a su especialización. (Verificadores: certificados, diplomados, etc.) No se considerarán seminarios o talleres.	
Cursos de Capacitación, en frutales, durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación.	10
Cursos de Capacitación, en otras áreas agrícolas durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación.	5
Cursos de Capacitación, en otras áreas de desarrollo de proyectos o programas durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación.	5
f) Conocimiento computacional.	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office y SIG.	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office o SIG.	5
No indica tener conocimiento de computación.	0
g) Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP³.	
El postulante obtuvo al menos 2 supervisiones, del Programa PRODESAL, negativas en trabajos anteriores.	-30
El postulante obtuvo 1 supervisión, del Programa PRODESAL, negativa en trabajos anteriores.	-15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos en el Programa PRODESAL o con supervisión negativa, por lo que no aplica el descuento.	0
NOTA FINAL	

Puntaje Máximo: **100 puntos**

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos.

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total.

³El postulante estuvo dentro de la muestra que se supervisó y se cuenta con respaldos fidedigno de la mala calidad de las actividades realizadas. Los antecedentes se deben respaldar **con documentos oficiales**.